



## ACTA N° 610

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 10 días del mes de marzo de 2014, siendo las 13.00 hs, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg Gustavo Etman, Cr Mario Eidenson, Mg Cristina Lagier, Cr Ricardo Lorenzo, Mg Claudia Pasquaré y Mg Lucrecia Obiol, por el claustro de profesores; Cr. Carlos Ferreira, Dra Fernanda Villarreal, por el claustro de auxiliares, y por el claustro de alumnos: Falzoni Gonzalo, Estefanía Simón, y Matías Gzain. Preside la reunión la Decana Mg Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg. Diana Albanese en carácter de Secretaria Académica. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del día:

**Día 10 de marzo de 2014 a las 13 hs**

### Informes de Dirección

- Aceptación de la renuncia definitiva de la profesora Edda Bellini.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 609
2. Ratificación en todos sus términos de la R-D186/14 donde se acepta la renuncia presentada por la srta María Belén Kistner Hepper legajo N° 12924 al cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura Costos y Decisiones LA, código 1541
3. Ratificar en todos sus términos la R-D187/14 de aceptación de la renuncia definitiva presentada por la Profesora Edda Bellini legajo 8332 a partir del día 01 de abril de 2014.
4. Ratificar en todos sus términos la R-D188/14 de donación de material bibliográfico adquirido con fondos provenientes del PGI 24/C033 dirigido por la Mg. Claudia Pasquaré
5. Propuesta de designación de la profesora Ana Malet para el dictado de la asignatura Metodología de la Investigación LA, código 1740 de la Licenciatura en Administración durante el primer cuatrimestre de 2014
6. Propuesta de designación del Lic Mariano Glas como Director del GIDECOOP y de los Cres Luis Ortis, Néstor Usunoff y Juan José Carrizo como miembros del Consejo Asesor.
7. Propuesta de Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre la empresa COMSUR SRL y la UNS
8. Propuesta de Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable César Alberto Pons y la UNS
9. Propuesta de Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable José Vidal y la UNS
10. Propuesta de Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Cra María Alejandra Litre Isusquiza y la UNS



11. Propuesta de Aval al Convenio Marco de Pasantías entre el Estudio Contable José Vidal y la UNS
12. Propuesta de Aval al Convenio Marco de Pasantías entre el Estudio Contable César Alberto Pons y la UNS
13. Solicitud de rectificación de Acta de Examen CA 1406207 de fecha 12/2/2014 asignatura "Prueba de suficiencia en sistemas de Información" en la cual el alumno CAZENAVE Facundo debe figurar con nota 10 (diez) en lugar de 6 (seis) y la alumna URRUTIA Florencia debe figurar con nota 6 (seis) en lugar de 10 (diez)
14. Establecer el período de inscripción desde el 17 de marzo hasta el 16 de abril inclusive para el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en las asignaturas Sistemas de Información para la toma de decisiones I y Sistemas de Información para la toma de decisiones II
15. Establecer el período de inscripción desde el 17 de marzo hasta el 16 de abril inclusive para el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Costos Industriales de la carrera Ingeniería Industrial.
16. Informe Comisión Curricular Contador Público: se recomienda: a) otorgar excepción a los exámenes de ingreso solicitada por GALIANO MARCOS LU 107848 b) Aprobar los programas de las asignaturas: Análisis de Estados Contables, código 1505 y Contabilidad de Costos, código 1530
17. Informe Comisión Curricular de la Licenciatura en Administración: Se recomienda otorgar equivalencias solicitadas por SCHWAM Nicolás Sebastián LU 93968 entre las asignaturas "Introducción a la Contabilidad" y "Contabilidad Básica" y entre "Administración General CP" e "Introducción a la Administración"
18. Actas examen día 26/12/2013
19. Solicitud de alumnos para el dictado en el primer cuatrimestre de la materia Dirección General.
20. Solicitud de alumnos para que en las asignaturas Contabilidad III y Contabilidad II CP se cumpla con las clases de consulta.

### **Informes de Comisión**

**Comisión de Práctica Profesional Supervisada:** se sugiere dar por cumplimentada las prácticas profesionales supervisadas a los alumnos: a) ETMAN María Pilar, LU 88935, b) ESPIN LORENTE María Constanza LU 8322, c) GOYENCHE Lucía LU 88352, realizadas en estudios contables.

**Comisión de Enseñanza:** a) propuesta de modificación formulario FCE 03 "Reincorporación como Alumno Regular" b) informe de comisión



## Comisión de Postgrado:

Informe de comisión.

### INFORMES DE DIRECCIÓN

- Informa la Decana que ha sido aceptada la renuncia definitiva de la profesora Edda Bellini a partir del próximo 1 de abril
- Asimismo informa que el Profesor Jorge Pella ha informado que presentó la renuncia definitiva a su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Actuación Profesional Societaria a partir del 1 de abril y continuará con los trámites de la jubilación que ha iniciado hacer dieciocho meses.
- Se pone en conocimiento de los señores consejeros que el pasado 6 de marzo ha defendido su tesis para acceder al título de Magister en Administración la abogada Colubri obteniendo una calificación de 8(ocho) puntos y que el próximo jueves 20 a las 10 hs defenderá su tesis para acceder al título de Doctor en Administración el Cr Ángel Agustín Argañaráz.

### ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1.** Puesto a consideración se aprueba por unanimidad el acta N° 609

**Punto 2.** Los señores consejeros ratifican en todos sus términos de la R-D186/14 donde se acepta la renuncia presentada por la srta María Belén Kistner Hepper legajo N° 12924 al cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura Costos y Decisiones LA, código 1541

**Punto 3.** Los señores Consejeros ratifican en todos sus términos la R-D187/14 de aceptación de la renuncia definitiva presentada por la Profesora Edda Bellini legajo 8332 a partir del día 01 de abril de 2014.

**Punto 4.** Los señores Consejeros ratificar en todos sus términos la R-D188/14 de donación de material bibliográfico adquirido con fondos provenientes del PGI 24/C033 dirigido por la Mg. Claudia Pasquaré

**Punto 5.** Se designa a la profesora Ana Malet para el dictado de la asignatura Metodología de la Investigación LA, código 1740 de la Licenciatura en Administración durante el primer cuatrimestre de 2014

**Punto 6.** Se designa al Lic Mariano Glas como Director del GIDECOOP y a los Cres Luis Ortis, Néstor Usunoff y Juan José Carrizo como miembros del Consejo Asesor del GIDECOOP.

**Punto 7.** Se resuelve otorgar Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre la empresa COMSUR SRL y la UNS

**Punto 8.** Se otorga Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable César Alberto Pons y la UNS



**Punto 9.** Se otorga Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable José Vidal y la UNS

**Punto 10.** Se otorga Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Cra María Alejandra Litre Isusquiza y la UNS

**Punto 11.** Se otorga Aval al Convenio Marco de Pasantías entre el Estudio Contable José Vidal y la UNS

**Punto 12.** Se otorga Aval al Convenio Marco de Pasantías entre el Estudio Contable César Alberto Pons y la UNS

**Punto 13** Se aprueba la rectificación de Acta de Examen CA 1406207 de fecha 12/2/2014 asignatura "Prueba de suficiencia en sistemas de Información" en la cual el alumno CAZENAVE Facundo debe figurar con nota 10 (diez) en lugar de 6 (seis) y la alumna URRUTIA Florencia debe figurar con nota 6 (seis) en lugar de 10 (diez)

**Punto 14.** Se Establece el período de inscripción desde el 17 de marzo hasta el 16 de abril inclusive para el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en las asignaturas "Sistemas de Información para la toma de decisiones I" y "Sistemas de Información para la toma de decisiones II"

**Punto 15.** Se Establece el período de inscripción desde el 17 de marzo hasta el 16 de abril inclusive para el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Costos Industriales de la carrera Ingeniería Industrial.

**Punto 16.** Visto el Informe Comisión Curricular Contador Público: se resuelve: a) otorgar excepción a los exámenes de ingreso solicitada por GALIANO MARCOS LU 107848 b) Aprobar los programas de las asignaturas: Análisis de Estados Contables, código 1505 y Contabilidad de Costos, código 1530

**Punto 17.** Visto el Informe Comisión Curricular de la Licenciatura en Administración: Se resuelve otorgar equivalencias solicitadas por SCHWAM Nicolás Sebastián LU 93968 entre las asignaturas "Introducción a la Contabilidad" y "Contabilidad Básica" y entre "Administración General CP" e "Introducción a la Administración"

**Punto 18.** El Decreto 2111/2013 otorgó asueto al personal de la Administración Pública Nacional el día 26 /12/2013, fecha en que el Departamento tenía habilitadas 65 mesas de examen. Ante la dificultad de cerrar las mesas y abrir nuevamente turnos de examen para el día 27/12, con la consiguiente convocatoria a los alumnos para que vuelvan a inscribirse resultaba un alto riesgo de perjudicarlos frente a la posibilidad de que no se enteraran de la medida. Los exámenes se concretaron el día 27/12 pero las actas figuran con fecha 26/12. En el corriente mes la Dirección de Alumnos y Estudios ha notificado al Departamento que es necesario seguir un procedimiento administrativo que autorice a la DGS para cerrar las actas y proceder a cargarlas nuevamente. Es



por ello que este Consejo por unanimidad resuelve solicitar se arbitren los medios necesarios para la anulación de las actas de examen que se indica a continuación, y la generación de una nueva mesa de examen para las asignaturas citadas, con fecha 27 de diciembre de 2013, autorizando a la Dirección de Sistemas a cumplir el procedimiento previsto.

**Punto 19.** Visto la Solicitud de alumnos para el dictado en el primer cuatrimestre de la materia Dirección General y considerando que se está cambiando sustancialmente la metodología de dictado de dicha asignatura, incorporando la utilización de software específico, como así también algunos contenidos y bibliografía, es conveniente que los alumnos cursen la materia durante el segundo cuatrimestre tal como está previsto en el plan 2010. En función de lo expuesto y para no entorpecer el cursado de la carrera de los alumnos rezagados del plan anterior, se resuelve suspender de manera transitoria la correlativa débil de Dirección General para cursar Administración Financiera I LA, código 1525

**Punto 20.** Visto la Solicitud de alumnos para que en las asignaturas Contabilidad III y Contabilidad II CP se cumpla con las clases de consulta, el Consejo Resuelve solicitar a todos los integrantes de las cátedras para que establezcan los horarios de consulta considerando además que el desempeño de un cargo docente dedicación simple requiere 10 (diez) horas semanales.

## INFORMES DE COMISIÓN

**Comisión de Práctica Profesional Supervisada:** se sugiere dar por cumplimentada las prácticas profesionales supervisadas a los alumnos: a) ETMAN María Pilar, LU 88935, b) ESPIN LORENTE María Constanza LU 8322, c) GOYENCHE Lucia LU 88352, realizadas en estudios contables.

**Comisión de Enseñanza:** a) Se aprueba la nueva versión del formulario FCE 03 "Reincorporación como Alumno Regular" b) Visto el informe de comisión se resuelve: 1) dar lugar a la solicitud de Prórroga al vencimiento de materias solicitado por los alumnos: PIROLA Matías LU 67680, NGUYEN LE THI Thao LU 38362 2) NO dar lugar a la solicitud de reincorporaciones en planes no vigentes presentado por el alumno ANZORENA César LU 28980 3) Dar lugar a la excepción a la baja por inactividad Res. 757/13 presentada por la alumna SPINELLI Brenda LU 37462 4) NO dar lugar a la solicitud de cambio de prioridades presentada por DE LA PRESA Lorena LU 62097

## Comisión de Postgrado:

Se resuelve elevar a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua la nómina del jurado para la tesis de Maestría en Administración del Ing Rubén Etchengo titulada "Mantenimiento basado en la Ingeniería Argentina", bajo la dirección del Mg Ricardo Casal. Se propone como jurados externos: titulares: Mg Daniel Xodó y Guillermo Corres y suplentes: Cr Enrique Cartier y Mg María Claudia D'Anunzio. Como jurado local titular se propone al Dr Mariano Frutos y suplente a la Mg Regina Durán.

## Tratamiento sobre tablas



1. Se resuelve otorgar Aval al Convenio Específico de Colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Administración y el Hospital Municipal "Dr Leónidas Lucero" para dictar un programa de capacitación destinado a agentes de la mencionada institución.
2. Frente a la necesidad de continuar con tareas de acreditación de las carreras de postgrado se aprueba la designación de la Lic Melisa Manzanal a la carga de información en aplicativos de CONEAU en reemplazo del Lic Chirstian Kreber quien ha finalizado el trabajo que le fuera asignado. Por la tarea se abonará la suma de \$ 1860 por única vez.
3. Visto la Propuesta de designación de docentes para el dictado de las asignaturas Sociología (64 hs) y Gestión de Recursos Humanos (32 hs) carrera "Tecnatura Superior en Ejecución Penal" se resuelve designar al Lic Fernando Menichelli para el dictado de las mismas.
4. Visto el Informe de Comisión curricular Licenciatura en Administración, se aprueban los programas de las asignaturas "Decisiones y Estrategias Financieras, código 1616; Administración Financiera IILA código 1526 y Administración Rural LA, código 1538
5. Visto la solicitud de la profesora Lidia Toscana, se resuelve gestionar el pago de una asignación complementaria para la Dra Fernanda Villarreal financiado con ahorros de los subsidios por maternidad de la Lic Eliana Barco, abonado por ANSES
6. Visto la solicitud del Profesor Néstor Omar Fernández, se resuelve gestionar el pago de una asignación complementaria para la Cra Andrea Volpe financiado con ahorros del subsidio por maternidad de la Lic. Nerina Di Croce abonado por ANSES
7. Este Consejo resuelve aceptar la renuncia de la Lic Virginia Barba y Miguel Lamandía, personal no docente de la UNS, como integrantes de la Comisión Curricular de la carrera de Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.
8. Visto el Informe comisión curricular la carrera de Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias se resuelvo NO autorizar excepción a la correlatividad solicitada por la alumna Claudia De la Calle, LU 42032
9. Se resuelve realizar una designación interina en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple al Mg Fabio Schwerdt, en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones de la Licenciatura en Turismo.